

INDELMÍ S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

Para el período que termina el 31 de diciembre de 2015

1.- Información general

INDELMÍ., es una compañía limitada radicada en Ecuador. Su domicilio esta ubicado en la ciudad de Guayaquil, y su actividad se ha centrado en mantener la propiedad de un inmueble situado en el sector del Policentro, de esta ciudad.

2.- Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y exigidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están expresados en dólares, que es la moneda oficial de nuestro país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3.- Políticas contables

- **Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias:** El ingreso de actividades no es posible por cuanto no genera ingresos propios, todos los gastos de condominio son absorbidos por los accionistas usuarios del inmueble.

- **Reconocimiento de gastos:** Los gastos se reconocen en el momento en que se incurren, que dada la naturaleza de nuestro negocio y de los contratos con nuestros proveedores, coincide con la emisión de la factura por parte del proveedor, sin embargo para la empresa los gastos son absorbidos por los socios que usufructan del inmueble.
- **Propiedad, planta y equipo:** La empresa reconoce estos activos, cuando se los adquiere, al costo y luego al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro que pueda haber sufrido. La depreciación será en línea recta hasta un valor final razonable.

Los plazos de depreciación que consideramos son:

Muebles y enseres:	10 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de computación:	3 años
Inmuebles	50 años

El deterioro se evalúa anualmente. De existir un deterioro superior al propio del normal uso del bien, se lo registrará en el momento de la evaluación.

5.- Gastos de Venta y Administrativos

Los gastos de venta están relacionados con pagos de comisiones a los vendedores, gastos de promoción y publicidad, viajes y viáticos necesarios para la gestión de venta y gastos de movilización en general.

Los gastos administrativos tienen que ver con el pago de sueldos al personal que realiza la gestión administrativa así como a los directivos de la empresa, incluyendo además los gastos de suministros y materiales de oficina, consumos de servicios públicos, seguridad y vigilancia así como gastos de capacitación al personal. En este rubro también ingresan los impuestos locales, las tasas municipales y gastos generales que demanda la actividad de la empresa.

8.- Gastos Financieros

La empresa ha trabajado con préstamos del sector financiero por tanto fueron reconocidos los intereses generados como parte de este rubro dentro de la división del balance.

9.- Ganancia (pérdida) antes de impuestos

Para determinar la ganancia o la pérdida del ejercicio fiscal motivo de este informe se han deducido de los ingresos anuales generado por las ventas, todos los costos y gastos incurridos en el periodo determinándose un valor conocido como base imponible, de este rubro se descuenta el valor del 15% de participación laboral dando como resultado la base sobre la cual se calcula el 22% de impuesto a la renta en caso de haber utilidades. Así mismo en el supuesto de no haber generado utilidades las pérdidas se amortizan en 4 años o se compensan con las utilidades que se generen en los siguientes períodos fiscales, pero no más del 50% de los beneficios de cada ejercicio fiscal futuro.

17.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de socios de INDELMÍ S.A., realizada el día 14 de Marzo de 2016.

Milton Muñoz
Gerente

Luis Morales
Contador